

La Industria de Materiales no cierra por la COVID-19

Aun en medio de la crisis económica que acrecentó la pandemia, la Empresa de Materiales de la Construcción de Sancti Spíritus es la única del país que suministra recursos a obras del Turismo

Carmen Rodríguez Pentón

Cuando José Otaño Roger llegó a la fábrica de Hormigón Ligero en la década de los años 90 todavía no se completaba el montaje de la planta con una tecnología híbrida germano-japonesa. Despegaba entonces la Empresa de Materiales de la Construcción de Sancti Spíritus (Emcos) y el camino hacia importantes proyectos dirigidos al desarrollo constructivo en el territorio.

Con altas y bajas, en medio de una emergencia energética que comenzó desde el pasado año y de una pandemia que ha puesto en crisis al mundo, la Emcos trata de sacar a flote compromisos que, según Luis Alberto Martínez, director general de la entidad, están en correspondencia con los recursos asignados, los portadores energéticos y las piezas de repuesto.

“En medio de esas condiciones, no hubo ajustes de planes. Por poner un ejemplo, el árido, que es la locomotora de todo lo que se hace en el país, el pasado año quedó al 90 por ciento y en el año en curso, como el resto de las producciones, se cumple con cifras que no sobrepasan el 80 por ciento”, explica Luis.

Hacer bloques, áridos de diferentes granulometrías, mosaicos, losas, morteros, entre unos 20 surtidos que salen de cerca de una de sus instalaciones, es el día a día de esa entidad que, además de sostener una producción que abastece a provincias como La Habana, Matanzas, Holguín y los grandes polos turísticos cubanos y a la Zona Especial de Desarrollo Mariel, está inmersa en importantes proyectos dirigidos a un mayor desarrollo industrial y a recuperar un patrimonio exclusivo sobre la base de la sustitución de importaciones.

RETO AL MALECÓN HABANERO

Uno de los mayores proyectos está en la crea-



El mortero cola es utilizado para enchapes de varios tipos de cerámica. /Foto: Vicente Brito

ción, en coordinación con la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, de un mortero duradero y antisalitre.

“Aquí se producen 11 tipos de morteros que se destinan a la mayoría de los programas de construcción que hay en el país y hoy estamos en proceso de fabricación de uno nuevo: el mortero de restauración LC-2 para recuperar 46 edificios costeros en La Habana y el malecón a fin de que su rehabilitación sea más duradera y, al mismo tiempo, los protege del sol y el salitre”, explica Luis.

En la Unidad Empresarial de Base Hormigón Ligero, perteneciente a la Emcos, el empeño por salvaguardar una industria que nació en los 90 y se detuvo en el tiempo no cesa, y las aspiraciones van más allá de incorporar morteros y fabricar, por primera vez en el país, el aditivo utilizado en la elaboración de los mismos, un componente con el que se ahorra más de un cuarto de millón de dólares al año.

“Hay inscrito un proyecto de inversión extranjera para echar a andar una tecnología que en Cuba no existe: la planta de hormigón celular, una mezcla que no pesa, es muy ligera y ofrece a las construcciones propiedades térmicas y antiacústicas. Hoy esos paneles se importan, como los utilizados en la construcción del mercado Zona +. Los resultados serían inmensos, toda vez que Cuba necesita entre 7 y 8 millones de unidades de panelería ligera que actualmente hay que comprar”, precisa Luis.

Para Guillermo Cepeda Vera, director de la planta espirituana, parecen sueños difíciles dadas las condiciones que tiene la fábrica, la obsolescencia tecnológica y los espacios y naves encaminados hacia otras producciones.

“Tenemos la vieja línea con capacidad para 40 toneladas de mortero en un turno, pero se está montando una nueva para producir morteros especiales que no son de albañilería y otra diseñada para la producción de estucos finos y medios, con una demanda casi imposible de satisfacer, toda vez que vamos a asumir todas las importaciones que se hacían de esos insumos”, asegura Cepeda Vera.

LA INDUSTRIA NO SE PARA

Aunque los directivos de la Emcos aseguran que la tierra y las piedras no detendrán ninguna construcción en la provincia, la producción de áridos es insuficiente y se enfrenta a paradas temporales, problemas tecnológicos y limitaciones con el combustible, lo cual provoca la ausencia del producto en la red de tiendas de Comercio, atrasos en la distribución y de vez en cuando la escasez de bloques.

En la bloquera Fructuoso Rodríguez, José Saroza, el administrador, defiende una producción que, según él, se ha cumplido porque no pararon ni un solo día en medio de la pandemia, aunque las asignaciones al Ministerio de Comercio Interior dependen de la demanda: “Son bloques de muy buena aceptación y la muestra es que en lo que va del año no tenemos reclamaciones”.

En aspiraciones de ensueño se enmarcan los planes de una empresa empeñada en incrementar la producción de áridos, sustituir importaciones y asumir la fabricación de hormigón celular, que hoy se importa, mantener la extracción de feldespato de potasio, con destino a la elaboración de cerámica blanca en el país y sostener la eficiencia de un mercado que ha llevado a la Emcos a ser la única empresa de su tipo que distribuye sus producciones a todas las obras del Turismo en Cuba.



El pueblo denuncia

La Jefatura Provincial de la PNR reconoció el aporte de la ciudadanía y la instó a continuar denunciando, a través de la línea 106 u otras vías, los casos de personas que lucran a costa de la necesidad ajena

Delia Proenza Barzaga

Más del 90 por ciento de los casos de coleros, revendedores y acaparadores detectados y enfrentados hasta el momento se conocieron a partir de las denuncias formuladas por personas que llamaron al teléfono 106 o se acercaron a los jefes de sector de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

Así lo dio a conocer a la prensa la jefatura provincial del órgano armado, donde se informó que hasta el pasado 9 de agosto en territorio espirituano habían sido identificados 109 ciudadanos violadores de lo legislado, entre coleros, acaparadores y revendedores, y se habían radicado otras 27 denuncias, ahora en proceso de tratamiento.

La propia jefatura de la PNR en Sancti Spíritus reconoció el decisivo aporte popular en esa labor e instó a no apañar, sino, por el contrario, a enfrentar estas ilegalidades que solo laceran el bienestar de la población. Según especificó el mayor Erasmo López Bernal, jefe del Departamento de Información y Análisis de dicho órgano, el número de denuncias oficializadas por el sistema de la PNR asciende a 53, de las cuales 32 corresponden al delito de actividad económica ilícita, en tanto otras 19 conciernen al de acaparamiento y dos al de desobediencia.

Dicha fuente declaró a Escambray que al menos una decena de los casos operados desde el 17

de julio se conocieron a través de publicaciones digitales donde se promocionaban las ventas ilegales. Del sitio virtual Revolico, especificó, hay ya siete casos en los que se han aplicado multas de entre 500 y 700 pesos, dos han sido elevados a los Tribunales Populares y una de las denuncias se encuentra en fase de tramitación.

También aludió a 11 casas almacenes donde se ocuparon diferentes artículos ilegalmente adquiridos y comercializados, con predominio de los municipios de Sancti Spíritus y Cabaiguán. Entre los renglones decomisados por esa vía o por las restantes figuran desodorante, jabón, detergente, aceite, frazadas de piso, confecciones textiles, almohadillas sanitarias, jamón, refresco Piñata, pasta dental, champú, mandos de televisor, cocinas, equipos de refrigeración y hornos eléctricos, detalló.

Como una atipicidad denominó un caso operado el pasado 4 de agosto, por los delitos de actividad económica ilícita y recepción, en el que fue ocupado un televisor de los que personas de Villa Clara proponían a través de Revolico y ciudadanos residentes en esta provincia adquirían en Moneda Libremente Convertible.

Aparte de todo lo anterior, hay otras 23 personas identificadas como coleros y advertidas oficialmente. Residen en su mayoría, aclaró López Bernal, en los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad, Taguasco y Cabaiguán.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277